

México, D.F., a 2 de junio de 2010.

Diputada Teresa del Carmen Incháustegui Romero.

Presidenta de la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han emprendido las autoridades competentes en Relación a los Femicidios Registrados en México.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Cuál es la situación actual respecto a este problema?

RESPUESTA.- ¿De femicidios? Bueno es un fenómeno, una forma de violencia en contra de las mujeres que se viene reiterando en muchas entidades del país. Nosotros hemos hecho ya un análisis de las cifras y los datos oficiales que se generan a través de los registros del INEGI, de la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría.

Podemos decir que más o menos hay un promedio de mil trescientas muertes anuales de mujeres que se suman a los miles de muertos que se tienen anualmente en el país, pero que por desgracia estas muertes han quedado sobre todo en los últimos años invisibilizadas entre los miles de muertos que diariamente se dan por ejecuciones, conflictos, tiroteos con las fuerzas públicas y los delincuentes.

La finalidad de la comisión es retomar el trabajo que se ha hecho ya desde dos legislaturas anteriores en las comisiones de este mismo tipo

de darle seguimiento a todo lo que hacen las autoridades respecto a estos casos y en qué situación están estos casos.

Particularmente también tenemos el seguimiento de la sentencia de campo algodnero, que ya es una serie de acciones que tiene que hacer tanto el gobierno Federal como los gobiernos locales, el Poder Judicial e incluso el Poder Legislativo para darle satisfacción a estas recomendaciones.

Tenemos también el tema importante de las desapariciones de mujeres que están creciendo en el país en varias entidades de la República, en Tlaxcala, Estado de México, en el propio Ciudad Juárez, en Veracruz, en muchas otras partes, en donde tenemos casos que evidencian rasgos de trata, pero en otras también de muertes, de homicidios, que tampoco se está haciendo nada, no sabemos qué se está haciendo.

Una de las preocupaciones de los acuerdos que aquí se tomó justamente, tomar una serie de medidas para saber qué está pasando con estas desapariciones, ¿sí están registradas? ¿Sí no están registradas estas desapariciones en el banco de desaparecidos? Que sabemos lleva la Secretaría de Seguridad Pública y ¿Qué están haciendo las procuradurías de los respectivos estados donde se están dando estas desapariciones?

Es decir, son todas estas cosas que en la Comisión, son asuntos como cotidianos de esta Comisión.

PREGUNTA.- ¿Cómo ve estas declaraciones del secretario de Gobernación diciendo que han disminuido los feminicidios en el país?

RESPUESTA.- La evidencia no da para ese tipo de información, como decía ha disminuido la visibilidad, porque como decía, hay tantos

muertos que ya una, dos, tres, diez mujeres mueren donde mueren 500, o donde no se toma mucho en cuenta.

Nosotros creemos que la violencia feminicida es un signo social de lo que está ocurriendo en el fondo de nuestras sociedades y en las distintas entidades del país.

Nosotros consideramos que la violencia feminicida muestra fronteras y límites que se rompen en el tema de la violencia social, que habla de procesos de descomposición y que habla incluso del grado de omisión y de falta de eficacia brutal de las instituciones de justicia y de seguridad frente a los homicidios que ocurren en el país.

Porque si las autoridades en este país ya aceptaron que no van a investigar, que prácticamente ningún homicidio porque ya todos los homicidios en este país en este marco de la guerra contra el crimen se consideran como criminales muertos y ya no se tiene que investigar y por eso de acuerdo a que mientras muere uno o dos soldados o uno o dos policías y del otro lado mueren 10, 20 personas de la población, entonces esas son las cifras con las que el Presidente dice que está ganando la guerra.

Porque mueren más del otro lado que del lado de las fuerzas públicas, pero para nosotros eso es un indicador que verdaderamente no se toma en cuenta los muertos en este país y se tratan a todos los homicidios igual como muertes por el crimen, ya no se investiga y entonces es como si no estuvieran muriendo personas, como si estuviéramos matando animales o como si la guerra fuera una campaña de erradicación y no verdaderamente un combate inteligente al crimen organizado.

PREGUNTA.- En el caso concreto de los feminicidios, diputada, el secretario de Gobernación mencionaba que se han resuelto el 95 por ciento de estos casos en la misma Ciudad Juárez

RESPUESTA.- No, eso es completamente erróneo, los datos que nosotros tenemos y por eso estamos también en la Comisión tomamos el acuerdo de citar a las distintas instituciones responsables de seguimiento de estos temas, para que nos informen de viva voz.

La mayor parte de los expedientes que se integran sobre los feminicidios se despachan con la mano en la cintura o diciendo que no hay una desaparición sino de que la niña o la persona mujer desaparecida se fue con el novio y no ha regresado y está muy feliz, como han dicho varias autoridades locales, o como decir bueno esto ya se cerró porque fue suicidio como en el caso del Estado de México.

Se trata en la mayoría de los casos de expedientes mal integrados, que tienen un sesgo en la investigación y que están de entrada desoyendo, desatendiendo el clamor de justicia por parte de los familiares de estas mujeres asesinadas.

PREGUNTA.- ¿El plan Todos Somos Juárez ha dado frutos?

RESPUESTA.- No creemos que esté dando frutos porque tanto las condiciones de seguridad de la población en Ciudad Juárez no han mejorado, las cosas siguen igualmente graves o tal vez peor y además las acciones supuestamente de los organismos policiales para que den frutos y sean eficientes tampoco se han alcanzado.

Decir que ni desde el punto de vista de las políticas de seguridad Pública, ni desde el punto de vista de las políticas sociales, se han realmente tocado siquiera los daños sociales causados por la violencia criminal y la violencia social en Ciudad Juárez.

El programa, ya lo hemos dicho, es un programa completamente rutinario, no tiene nada de especial, lo único que hicieron fue conjuntar una serie de acciones que ya se desarrollaban con el programa Oportunidades, con los programas de salud, con los programas de emprendimiento e incluso con programas de vivienda y empaquetarlos y hacer un paquete y eso es Todos Somos Juárez.

En ningún momento se han tomado en cuenta las condiciones locales de la situación, los daños, el daño social que está infringiendo en el tejido social y familiar de las familias.

El secretario de Desarrollo Social, está diciendo que donde empieza la inseguridad y el crimen es en la familia. El secretario piensa que las familias en un contexto de violencia pueden levantar sus murallas y aislarse de las situaciones que se están viviendo en la comunidad.

Siguen sin querer reconocer que el atraso, la pobreza, las condiciones de una política social que no le da oportunidades ni de empleo ni de educación ni de desarrollo sano a las familias, a los jóvenes particularmente, es en realidad la responsable del deterioro urbano y del deterioro social de todas estas comunidades.

Y del hecho de que la mayor parte de los jóvenes se enrolen con mucha más facilidad en actividades criminales que le ofrecen algo, aunque sea por pocos años, pero en donde van a tener dinero y cosas que no pueden conseguir con un trabajo honrado porque no hay fuentes de empleo.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son las acciones que va a tomar la Comisión Especial para los Femicidios? ¿Cuáles serían las próximas acciones que van a tomar? ¿Alguna reunión?

RESPUESTA.- Nosotros solicitamos a la Mesa Directiva de la Cámara, con la firma de las diputadas integrantes de la Comisión, reuniones de trabajo con todas las instituciones involucradas en el seguimiento de los feminicidios.

Tenemos planteada estas reuniones para el 21, 22 y 23, en donde vamos a reunirnos con la Secretaría de Gobernación, con la Procuraduría General de la República, con la Procuraduría Estatal de Chihuahua y con las autoridades de Ciudad Juárez, para que nos informen sobre lo que están haciendo y sobre las acciones que están tomando y los resultados que están teniendo.

También vamos a tener reuniones con las organizaciones sociales, también para que ellas que están desde el otro lugar, desde el lugar de la ciudadanía pues nos digan también cómo están las cosas y tengamos manera de sopesar lo que dicen unas y lo que dicen otras y sacar en claro cuáles son los resultados realmente concretos, claros y contundentes que se están teniendo con las acciones.

PREGUNTA.- Diputada, también en los acuerdos que ahorita tomó durante la sesión, comentaba usted reuniones con la delegación europea y la asesoría técnica y financiera, ¿cuál es la relevancia de acudir hasta con la delegación europea?

RESPUESTA.- La Unión Europea, usted sabe que México tiene un tratado de lo que le llaman de tercera generación con la Unión Europea, esos tratados de tercera generación suponen que además del acuerdo comercial y el acuerdo de libre comercio, tienen estos acuerdos una especie de adendum social, una especie de lo que fueron los asuntos sociales del TLCAN, ¿no sé si te acuerdas? no han servido de muchos pero ahí está, que son los ambientales y los sociales.

En el caso de la Unión Europea, estos temas son parte prioritaria del acuerdo, no es un adendum, sino son parte prioritaria.

Y en estos temas está muy bien colocado el asunto del feminicidio porque en la Unión Europea, es una prioridad la garantía de los derechos humanos de las mujeres, en particular del derecho a una vida libre de violencia.

Es una prioridad de ellos. Nosotros estamos aprovechando el hecho de que esto sea una prioridad en la cual dijéramos, ellos tienen tantos recursos como una serie de dispositivos institucionales que apoyan la labor de los gobiernos latinoamericanos, sobre todo de México y Centroamérica, donde el tema de la violencia de género tiene verdaderos índices preocupantes.

Si nosotros estamos en una situación complicada, el caso de Guatemala, Salvador y Nicaragua, los índices de la violencia en contra de las mujeres nos triplica por mucho.

Es prioridad de la Unión Europea. Entonces nosotros aprovechándonos de eso, fuimos a presentarle nuestro programa y a solicitar que ese apoyo técnico y financiero pueda ser en beneficio de los trabajos que hace la Comisión junto con las otras instituciones e incluso organizaciones sociales.

A eso fue a lo que fuimos y nos ofrecieron incluirnos en las reuniones interparlamentarias, pero también en el intercambio de experiencias, de expertos y expertas de la Unión Europea en el tema, un poco para que acá tengamos la posibilidad de beneficiarnos de las buenas prácticas en aquella región.

PREGUNTA.- ¿Sobre el problema de feminicidios en el Estado de México no sé si nos pueda mencionar algo usted?

RESPUESTA.- En términos brutos, en términos de los números absolutos, el Estado de México se lleva las dudosas, crédito de ser la entidad que tiene mayor número de feminicidios, estamos hablando más o menos de prácticamente un feminicidio o uno y medio al día, estamos hablando de 360 que se dan en la entidad.

Lo cual si le ves lo que implica respecto a los mil 300 en promedio, pues estamos hablando como que del 25 por ciento de los feminicidios que se dan en todo el país se localizan en el Estado de México, eso tiene que ver por la enorme población que tiene el Estado de México, por eso también su número es alto.

Pero de cualquier manera, el hecho de que una entidad concentre tal proporción absoluta de feminicidios pues nos habla justamente de un problema que no podemos dejar de señalar por mucho que a nivel de tasa, es decir distribuyendo todo ese número entre la población de mujeres que hay la tasa no sea tan alta y pueda ser más alta, por ejemplo en Nayarit.

En Nayarit el feminicidio provoca más muertes de mujeres que en ninguna otra entidad del país, en comparación con su población, estamos hablando entonces de una entidad muy violenta desde el punto de vista de la violencia de género.

Pero pueden llegar a ser 27, 30 feminicidios al año, en términos absolutos no es muy fuerte, pero en términos relativos sí es muy fuerte.

En el caso del Estado de México los números absolutos preocupan y en ese sentido es que se ha convertido en una prioridad de esta Comisión.

- ooOoo -

